



## COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

### AETERNAL MENTIS, S.A.

Bilbao, 29 de Mayo de 2026

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity (“BME Growth”), Aeternal Mentis, S.A. (la “**Sociedad**”), pone en su conocimiento la siguiente:

#### OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

##### **Primero. Recepción de comunicaciones de dimisión de dos miembros del Consejo de Administración.**

La Sociedad ha recibido sendas comunicaciones escritas mediante las que dos miembros de su Consejo de Administración manifiestan su dimisión de los cargos que ostentaban en la Sociedad:

- (i) D. Rafael Muñoz de la Espada Palomino**, en su condición de Consejero de carácter independiente y Presidente de la Comisión de Auditoría, así como miembro de dicha Comisión.
- (ii) D. Francisco Mesonero Fernández de Córdoba**, en su condición de Consejero y miembro de la Comisión de Auditoría.

##### **Segundo. Constancia de la recepción.**

La Sociedad deja constancia de la recepción de ambas comunicaciones a los efectos de su debida tramitación. Las comunicaciones serán objeto de examen por el Consejo de Administración, que adoptará los acuerdos que en Derecho procedan y procederá a las actuaciones societarias, registrales y de mercado que correspondan.

##### **Tercero. Continuidad de los órganos de administración y control.**

El Consejo de Administración adoptará las medidas oportunas en orden a la cobertura de las vacantes y a la continuidad de las funciones del Consejo de Administración y de la Comisión de Auditoría, garantizando en todo momento el normal funcionamiento de los órganos de administración y control de la Sociedad.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME MTF Equity, se hace constar que la información comunicada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y de sus administradores.

La presente comunicación se realiza a los efectos oportunos.

En Bilbao, a 29 de mayo de 2026.  
Fdo.: Jorge Santiago Fernández Murillo  
Presidente del Consejo de Administración